

	SOLICITUD DE PRESUPUESTO		CD-02
Rosario, 20 de enero de 2026 Expediente: EE-2026-00000033-APPSF-OD Ref: <u>Compra Directa N°002/2026</u>: Provisión dispenser agua potable para el AIR. Rubro: Instalaciones Sub-rubro: Provisión de agua Sres.: Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud./s a los fines desolicitarles cotización para los siguientes ítems:			
Compra de bienes			
Renglón	Cantidad	Detalle	Especificación
I	1	Provisión y servicio de mantenimiento por el período de 12 meses con abono mensual de 13 (trece) equipos dispensadores de agua conectados a la red del AIR. Se debe realizar una visita de obra antes de presupuestar.	VER PLIEGO
OBSERVACIONES: - Las cotizaciones deben estar hechas siguiendo el orden numérico y correlativo de los elementos solicitados. - Los precios cotizados deberán incluir I.V.A. y estar expresados en Pesos. - En caso de Servicios especificar plazo de contratación. - En caso de Bienes indicar garantía del producto y características del servicio de post venta. - Detallar plazo de entrega. - Validez de la Oferta: 30 días. - El lugar de entrega será: Aeropuerto Internacional Rosario. - El presupuesto deberá incluir el flete. - El Adjudicatario debe encontrarse inscripto en el Registro Único de Proveedores de la Provincia de Santa Fe. - Los proveedores que facturen importes mayores a \$1.170.000.- (pesos un millón ciento setenta mil) deberán tener vigente la Constancia de Cumplimiento Fiscal de API (CEFI) - Plazo de pago: Cantidad: TREINTA (30) Unidad de tiempo: DÍAS - El plazo de pago se contará a partir del día siguiente a la fecha de recepción definitiva de los artículos licitados. <u>Presupuesto Oficial:</u> \$4.600.000.- (pesos cuatro millones seiscientos mil). - Recepción de las cotizaciones únicamente vía correo electrónico a compras@airosario.com.ar hasta las 11hs de la fecha límite publicada. - Si esta administración recibe 3 presupuestos continuara con la compra. Caso contrario, la compra quedara pendiente hasta el tercer día hábil posterior a la fecha de solicitud de presupuesto. Atentamente.			

Firma y sello
Servicio Administrativo - Financiero
(Dirección General de Administración)



Provincia de Santa Fe - Poder Ejecutivo

Número:

SANTA FE

Referencia:

El documento fue importado por el sistema de Timbó.

